	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO** **GESTION DE LA COBERTURA EDUCATIVA** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 01 CONTRATO INTERNO No 1746 DE FECHA 13 DE JUNIO. CONTRATO SECOP II. No 6313741
CONTRATISTA MARGARITA MARIA DEL PILAR GALINDO ZULUAGA

ACTA PARCIAL X
ACTA FINAL

En el municipio de Pereira, se reunieron **Cielo Trinidad Medina Ospina**, en calidad de Interventor y/o Supervisor y Margarita **María del Pilar Galindo Zuluaga** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del (Contrato interno No 1746 contrato SECOP II No 6313741 de 13 de junio de 2024 conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.
CONTRATISTA (nombre de la entidad o de la persona natural)	Margarita María del Pilar Galindo Zuluaga
NIT O CEDULA	30298021
REPRESENTANTE LEGAL (para persona Jurídica)	NA
CEDULA (Cédula del Representante Legal- de la persona jurídica)	NA
IMPUTACIONES	Rubro No 1001-2.3.2.02.02.008-34 Disponibilidad No 1615 del 04 de abril de 2024 Registro No 2921 del 14 de junio del 2024
PLAZO INICIAL	6 meses
FECHA DE INICIACION	19 de junio
FECHA DE TERMINACION INICIAL	18 de diciembre
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	N/A
VALOR INICIALCONTRATO	$24.188.526
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A

ACTA No. 01 CONTRATO INTERNO No 1746 DE FECHA 13 DE JUNIO. CONTRATO SECOP II. No 6313741
CONTRATISTA MARGARITA MARIA DEL PILAR GALINDO ZULUAGA

ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales a razón de CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTI UN PESOS (4.031.421)
FECHA DE ELABORACIÓN:	24 de julio de 2024

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial	24.188.526	24.188.526
Valor Adición		
0		
Valor total de actas pagadas		0
Valor presente acta	4.031.421	
Saldo del Contrato sin ejecutar	20.157.105	
SUMAS IGUALES	24.188.526	24.188.526

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 4.031.421
PERIODO DE PAGADO (fechas): DESDE 19 de junio HASTA 18 de julio de 2024

OBSERVACIONES:
Como evidencia se adjuntará asistencia (internas-externa), actas de reuniones y registro fotográfico

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1.Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio de Quinchia, mediante el cronograma de trabajo	La PAP. Margarita María del Pilar Galindo Zuluaga, da inicio al proceso de Organización con las IE. INTEGRADO IRRA e INSTITUTO SAN ANDRES, mediante la presentación ante los Rectores y el estudio de las Actividades Contractuales que se llevaran a cabo en el presente contrato.	EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES I Acta: 08, 15.	En el encuentro con los Rectores de la IE. INTEGRADO IRRA e INSTITUTO SAN ANDRES, se establecen las actividades a realizar en el presente mes.

socializado y aprobado por la Rectoría (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre Rector – Programa Discapacidad.)			Acción ejecutada
2.Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del Simat, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias educativas completas. Reportar en el Simat a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas a saber.	La PAP. Margarita María del Pilar Galindo Zuluaga, realiza la verificación de la base de datos del SIMAT anexo 6 A, donde se encontraron: **37** estudiantes con discapacidad, en la IE INTEGRADO IRRA en las diferentes categorías. **47** estudiantes en la IE. INSTITUTO SAN ANDRES, en las diferentes categorías. Dicho reporte es suministrado a las dos IE. Educativas luego de realizar la revisión y comparación con las plataformas de las IE. Se revisaron y actualizaron 30 historias escolares en la IE INTEGRADO IRRA Se revisaron y actualizaron 34 historias escolares en la IE INSTITUTO SAN ANDRES	**EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES I** Acta 01, 02, 04, 06, 07, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 18, Anexo: Evidencias Fotográficas	**EcD Integrado Irra** Intelectual 29 Psicosocial 4 T.E.A 2 Múltiple 1 Física 1 **EcD Instituto San Andrés** Intelectual 29 Psicosocial 12 T.E.A 1 Física 4 Múltiple **1** Acción ejecutada
3.Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos	La PAP. Margarita María del Pilar Galindo Zuluaga, Inicia con el proceso de brindar Asistencia Técnica de forma individual a docentes en la IE. ISA y la presentación ante los 33 docentes, directivos docentes y a 1 Orientador, y en la IE. IRRA presentación ante los 26 docentes, 1 orientadora y 2 directivos.	**EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES I** Acta No del 08, 10, 12, 13, 14, 16, 19. Anexo: Evidencias Fotográficas Lista de Asistencia	En las asistencias a los docentes se cuenta con la participación activa de cada uno de ellos con sus aportes y participaciones.

excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES "PIAR",			
4.Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes, de los Niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas asignadas del municipio de Quinchia	La PAP. Margarita María del Pilar Galindo Zuluaga. da inicio al proceso de fortalecer la educación inclusiva con las familias y redes de apoyo mediante encuentro con cinco (5) Acudientes de la IE.ISA, a los cuales se les brinda Asistencia Técnica y Pedagógica	**EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES I** Acta No 21 Anexo: Evidencias Fotográficas Lista de Asistencia	Actividad que se inicia sensibilizando a algunos acudientes frente a la aceptación del diagnóstico de sus hijos y la realización de las terapias y/o suministro de medicamentos que requieran; y la importancia de gestionar el certificado de discapacidad.
5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; Sistema de Evaluación (SIE) y el Manual de Convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017.	La PAP. Margarita María del Pilar Galindo Zuluaga, realiza la revisión del Manual de Convivencia, SIEE y PEI del INSTITUTO SAN ANDRES, para verificar la actualización del enfoque inclusivo acorde al decreto 1421. En la IE INTEGRADO IRRA, aún no han aportado dichos documentos para la revisión	**EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES I** Acta No 05, 06	En la actualización de los PEI, SIEE y el Manual de Convivencia participan los docentes Directivos Docentes de forma que sean adecuados a la población estudiantil y a la normatividad con que deben ser realizados

ACTA No. 01 CONTRATO INTERNO No 1746 DE FECHA 13 DE JUNIO. CONTRATO SECOP II. No 6313741
CONTRATISTA MARGARITA MARIA DEL PILAR GALINDO ZULUAGA

6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA – que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas –TEC- a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022).	Margarita María del Pilar Galindo Zuluaga, Profesional de Apoyo Pedagógico, da inicio a la formación con un enfoque de educación inclusiva y el DUA, mediante herramientas pedagógicas en la IE.ISA a 7 docentes y la IE. INTEGRADO IRRA a Orientadora Escolar, las cuales se realizan mediante Asistencias Técnicas y Pedagógicas, para favorecer dicho proceso. Las PAP del municipio de Quinchia realizan Asistencia Tecnica a los docentes de la IE MIRACAMPOS en DUA. Participación el Búsqueda Activa	**EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES I** Asistencia del 03, 08, 10, 11, 16, de julio Anexo: Evidencias fotográficas	Los docentes se muestran receptivos en los procesos de formación, ya que se les muestra como el DUA, puede ser implementado no solo con la población con discapacidad
7.Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al Directivo en los Comités de Discapacidad	La PAP. Margarita María del Pilar Galindo Zuluaga, aún no ha participado en Comisiones de evaluación y promoción en IE INTEGRADO IRRA, ni en IE ISA. El comité de Inclusión en la IE ISA, está programada para el 31 de julio. En la IE INTEGRADO IRRA, está próximo a programar	**EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES I** Acta No 17	En las comisiones de evaluación se realiza el estudio de los estudiantes que presentan dificultades en su proceso escolar, y se realizan sugerencias para brindar un adecuado apoyo a dichos estudiantes
8.Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo a las necesidades que se presenten en las IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	Las PAP, de los 112 municipios no certificados se reúnen para la Asistencia Tecnica que, desde la Coordinación de Discapacidad, Capacidades y/o Talentos Excepcionales realizan en presentación de informes y radicar pagos en SECOP II Las PAP del municipio de Quinchia, realizan programación de la Asistencia Tecnica a los Docentes de la IE Miracampos, para el día 04 de julio.	**EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES I** Acta No 04, 05 Anexo: Evidencias fotográficas	La coordinación general del programa socializa las instrucciones para entrega de informe y radicación de pagos en SECOP II
9.Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familias a través de talleres o	La PAP. Margarita María del Pilar Galindo Zuluaga. da inicio encuentro con cinco (5) Acudientes de la IE.ISA a los cuales se les brinda Asistencia Técnica y Pedagógica	**EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES I** Acta No 21	Actividad que se inicia sensibilizando a algunos acudientes frente a la aceptación del diagnóstico de sus

charlas respecto a la **No** discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.		Anexo: Evidencias Fotográficas Listado de Asistencia	hijos.
10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.	Presentación del informe número I con las acciones ejecutadas y soportes realizados por la profesional de apoyo pedagógico Margarita María del Pilar Galindo Zuluaga, correspondiente al periodo entre el 19 de junio al 18 de julio de 2024.	**EVIDENCIAS DEL INFORME DE ACTIVIDADES I** Actas de la 01 a la 21 Anexo: Evidencias Fotográficas Listado de Asistencia	Cada mes se presentará un informe físico y virtual de avances, el cual evidencia las actividades ejecutadas con la comunidad educativa y el cumplimiento a las diferentes actividades contractuales que se realizaron en el presente año.

Nota: para la ejecución de las actividades la población beneficiada del 19 de junio hasta el 18 de julio de 2024 fue la siguiente:

Municipio Quinchia

Institución Educativa Instituto San Andrés

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
19	11	11	6

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
9	12	5	8

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
1	4		

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO** **GESTION DE LA COBERTURA EDUCATIVA** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 01 CONTRATO INTERNO No 1746 DE FECHA 13 DE JUNIO. CONTRATO SECOP II. No 6313741
CONTRATISTA MARGARITA MARIA DEL PILAR GALINDO ZULUAGA

Institución Educativa Integrado Irra

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
21	14	1	1

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
5	17	2	2

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER

NOTA:

El suscrito interventor hace constar que el contratista Margarita María del Pilar Galindo Zuluaga cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido entre el 19 de junio de 2024 al 18 de julio de 2024

El contratista Margarita María del Pilar Galindo Zuluaga, declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). De acuerdo con la Planilla de pago Nº **4557187824** del Contratista, del mes de junio de 2024, la resolución 2421 de 2020.



F**irma**



Firma

Margarita María del Pilar Galindo z.
Contratista

Cielo Trinidad Medina Ospina
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento

Elaboró: CTMO